

26745

PARA POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANALOGAS DE CUIDADO PARA LOS HERMANOS L.S.M y S.S.M. EXCLUSIVAMENTE EN FORMA SEPARADA

El Juzgado de Familia n°2 del Departamento Judicial Quilmes, sito en la calle Rodolfo López N° 176, de dicha localidad, y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o a personas que quieran ofrecerse como guardadores con fines de adopción o como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para los hermanos L.S.M y S.S.M. nacidos el día 15 de agosto de 2004, y 19 de noviembre de 2006, respectivamente, exclusivamente en forma separada.

L.S. es una adolescente que asiste a escuela de educación especial y centro de formación laboral zonal. Le gusta el baile, el dibujo y el tejido. Ha sido diagnosticada con TGD, incluido en los trastornos del espectro autista. Es una joven afectuosa con particularidades en áreas de comunicación, interacción social, conducta e intereses. Es fundamental sostener vínculo con sus hermanos.

S.S. asiste al nivel secundario sin dificultades en su desempeño, es un joven inteligente y que disfruta de actividades deportivas como fútbol y hockey. Es sensible, solidario y afectuoso. Presenta trastorno general de impulsos.

Se buscan familias y referentes que les brinden el acompañamiento afectivo y el cuidado que necesitan exclusivamente en forma separada.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerle afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia actuante al teléfono 011-4224-7128/4224-7138, email: juzfam2-ql@jusbuenosaires.gov.ar; o al citado Registro tel. 0221-4104400, int. 42897/56037, y al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar utilizando el pertinente formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>